

**ACTA**

Dando cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**EXPONE:**

- En uso de la voz del Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada - Buenos días doy la más cordial bienvenida a mis compañeros integrantes de la Comisión de Salubridad e Higiene, Irma Yolanda Reynoso Mercado, Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz, al personal de la Secretaria del Ayuntamiento, Maestra Eiko kiu Tenorio Acosta, así como al público presente que nos acompaña, gracias por su asistencia, siendo las 11:09 (Once horas con nueve minutos) del día 19 de febrero del presente año, encontrándose en la sala de juntas de los Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Con fundamento en el artículo 73, 76, Capítulo once artículo 87 y el artículo 100 del **Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

Da inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene.

Y Para dar cumplimiento con el orden del día, en el **punto número uno;** a continuación toma lista de asistencia:

**C. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO.**

**(PRESENTE)**

**LIC. JORGE ANTONIO CHAVEZ AMBRIZ.**

**(PRESENTE)**

Habiéndose encontrado la TOTALIDAD de los integrantes declara que existe Quórum legal para sesionar.

Continuando con la Sesión **en el punto numero dos;** somete la aprobación el siguiente orden del día:



1. Lista de asistencia, verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar.
2. Aprobación de orden del día.
3. Informar a los integrantes de esta Comisión al respecto de las Jornadas de Salud a implementarse en este Municipio.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Una vez expuesto el orden del día pregunta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el mismo, por lo que solicita en votación manifiesten su aprobación:

- **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**

-Continuando con el uso de la voz él Presidente de la Comisión, Lic. Jaime Contreras Estrada-

**En el tercer punto del orden del día;** procede a Informar a los integrantes de esta Comisión al respecto de las Jornadas de Salud a implementarse en este Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Menciona que nuestra Presidenta Municipal comentaba de la importancia de llevar una Brigada de Salud para la Preparatoria Regional Santa Anita y con todo gusto en coordinación con los Médicos Municipales y un equipo de enfermeras, el día 21 de febrero a las 11:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, obviamente con servicios gratuitos como debe ser, la idea de ese horario es abarcar los dos turnos, las autoridades de la Universidad mostraron un gran interés en promoverlas y se van a llevar a cabo la aplicación de vacunas, influenza, tétanos, detección de diabetes, examen óptico para detección de glaucoma, algo preventivo, también van a estar acompañadas por diferentes dependencias, COMUDE, COMUCAT, COMUSIDA, con la Licenciada para los Derechos de género, en plática informal que tuvimos también para organizarnos ese tipo de trabajo, me comentaban los directivos de concientizar a los alumnos de la dieta alimenticia que tienen los alumnos y que se va a llevar una conferencia por parte de una nutrióloga, por la importancia de nutrirse bien, alimentarse adecuadamente, lo cual esto le da un plus a esta actividad de la medicina preventiva, entonces les entero para que Háganos promoción somos impulsores de la salud en el municipio, y con eso hay buena disposición de las autoridades para aperturarnos la Universidad y darnos un espacio físico a dentro de la propia, se van a disponer salones para las pláticas, para la vacunación participaran Médicos Municipales y enfermeras con las vacunas también llevamos equipo de voluntarios de enfermeras y médicos



brigadistas y el equipo de la Dra. Margarita Ríos, juntos estamos trabajando para ello.

-En uso de la voz la Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado-  
Manifiesta que cuenta con todo su apoyo, si necesitas voy y si ocupas enfermera también.

-En uso de la voz el Regidor Jorge Antonio Chaves Ambriz.  
También se manifiesta su apoyo.

Debido a lo anteriormente expuesto hace una invitación cordial a los integrantes de esta Comisión y les pregunto si tienen observaciones que crean pertinentes.

Para el desahogo **del cuarto punto del orden del día**; en asuntos generales les pregunto si tienen algún tema por tratar...

-En uso de la voz la Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado-  
Menciona su intención de hacer una calendarización por las comunidades según la disponibilidad y lo que tengamos una vez al mes una vez cada quince días lo que se pueda y estando llevando a las comunidades porque yo recuerdo cuando se estaban haciendo así tenían mucho éxito, entonces ver la manera de establecer un cronograma y decir tanto tiempo vamos a estar saliendo a las colonias.

-Continuando con el uso de la voz él Presidente de la Comisión, Lic. Jaime Contreras Estrada-

Comenta que en la sesión anterior que tuvimos la compañera Regidora Eloísa hizo un comentario de la colonia de canal 58 de deseaba llevarla ahí entonces trataremos de apoyar y les hago de su conocimiento para el beneficio del Municipio.

No habiendo más asuntos por desahogar y siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) da por **clausurada** esta Comisión **de Salubridad e Higiene**.

Agradece su asistencia que tenga excelente tarde.



---

**Lic. Jaime Contreras Estrada.**

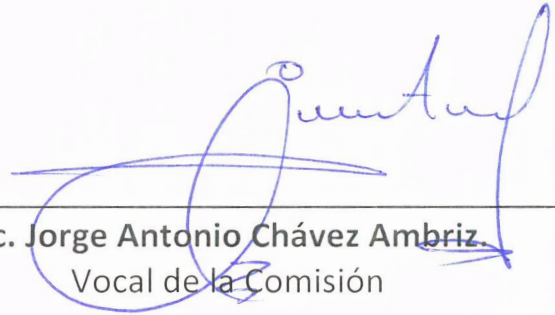
Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene.



---

**C. Irma Yolanda Reynoso Mercado.**

Vocal de la Comisión.



---

**Lic. Jorge Antonio Chávez Ambríz.**

Vocal de la Comisión